

Aviso de Privacidad Integral

“Recursos de revisión en materia de Datos Personales”

Responsable del tratamiento de sus datos personales y domicilio del responsable

La **Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro** (en adelante, “**Infoqro**”), con domicilio en Av. Constituyentes Oriente no. 102, Col. Quintas del Marqués, Querétaro, Querétaro, C.P. 76047, **es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione**, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, la *Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro* y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento de sus datos personales

Los datos personales recabados, serán los relacionados con el ejercicio del medio de impugnación, que permite solicitar la revisión de una respuesta, negativa o incompleta a una solicitud de Derechos ARCOP, mismos que serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Acreditar, en su caso, la identidad de la persona recurrente y, cuando corresponda, la personalidad e identidad de su representante legal.
- Recibir, registrar, integrar, substanciar y resolver los recursos de revisión promovidos con motivo del ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales.
- Integrar el expediente administrativo correspondiente.
- Requerir información al responsable del tratamiento cuando resulte necesaria para la substanciación del procedimiento.
- Emplazar, correr traslados, realizar requerimientos y practicar las notificaciones derivadas del procedimiento.
- Emitir los acuerdos, resoluciones y demás actuaciones procesales correspondientes.
- Dar seguimiento al cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Pleno de Infoqro.
- Llevar el registro y control administrativo de los recursos de revisión mediante su inscripción en el Libro de Gobierno.
- Elaborar estadísticas, indicadores e informes institucionales, incluyendo el Informe Anual de Actividades de Infoqro, utilizando información previamente disociada, por lo que no será posible identificar a las personas titulares.

Las anteriores finalidades son necesarias para el ejercicio de las atribuciones legales conferidas a Infoqro y no requieren del consentimiento del titular, al actualizarse los supuestos previstos en el artículo 16, fracciones IV y IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.



Datos personales que serán sometidos a tratamiento

Para el cumplimiento de las finalidades descritas podrán tratarse los siguientes datos personales:

Datos de identificación: Nombre completo, firma autógrafa o electrónica, cuando corresponda, nombre del representante legal.

Datos de contacto: Domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico, número telefónico.

Datos del procedimiento: Número de folio de la solicitud de ejercicio de derechos ARCOP, número de expediente, nombre del responsable del tratamiento, fecha de la respuesta impugnada, acto recurrido, agravios expresados.

Datos contenidos en documentos anexos: Podrán tratarse los datos personales contenidos en: Identificaciones oficiales, poderes notariales o documentos de representación, documentación aportada como prueba, copias certificadas, documentos relacionados con el ejercicio del derecho ARCOP, y demás documentos que las partes exhiban durante la substanciación del procedimiento.

Asimismo, podrán tratarse datos personales de terceros cuando formen parte de la documentación aportada por las partes o resulte indispensable para resolver el recurso.

Datos personales sensibles: En determinados recursos de revisión podrán tratarse datos personales sensibles, cuando éstos formen parte del derecho cuyo ejercicio fue solicitado al responsable (por ejemplo, datos relativos al estado de salud, biométricos, origen étnico, discapacidad, datos genéticos u otros datos sensibles contenidos en el expediente del responsable), en términos de la fracción X del artículo 3 de la Ley de Protección de Datos en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.

En tales casos, Infoqro únicamente tratará dichos datos cuando resulte estrictamente necesario para substanciar y resolver el recurso de revisión, observando en todo momento los principios y deberes previstos en la legislación aplicable.

Medios o fuentes de obtención de sus datos personales

Los datos personales serán recabados de forma directa con usted a través de los siguientes medios:

Medio de obtención de los datos	Datos recabados
Formato de recurso de revisión en materia de Protección de Datos Personales (presentado en físico o electrónico)	Nombre o seudónimo, apellidos, denominación o razón social, representante autorizado, domicilio, correo electrónico, teléfono, sujeto obligado recurrido, número y fecha del oficio impugnado, argumentos del recurso.
Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)	Datos de identificación y de contacto registrados para la presentación del recurso de revisión.
Escrito libre o comparecencia personal ante INFOQRO	Datos de identificación y de contacto del recurrente o su representante, así como la información necesaria para la integración del expediente.

Apartado opcional del formulario (para fines estadísticos)	Sexo, edad, nivel educativo, ocupación (cuando el titular decida proporcionarlos).
---	--

Transferencias de datos personales que requieren su consentimiento

Le informamos que en el contexto del tratamiento que aquí se informa, no se realizarán transferencias de sus datos personales que requieran recabar su consentimiento. Excepcionalmente, podrán efectuarse transferencias sin necesidad de requerir su consentimiento en caso de que se actualicen los supuestos señalados en los artículos 16 fracción II y 64 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados¹; y los artículos 16 fracción II y 64 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro².

Mecanismos y medios para manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias que requieren el consentimiento

Hacemos de su conocimiento que no son aplicables medios o mecanismos para que el titular de los datos personales manifieste su negativa al tratamiento para las finalidades y transferencias que se informan en este aviso de privacidad, debido a que las mismas no requieren la obtención del consentimiento por actualizar los supuestos previstos en los artículos 16 fracciones IV y IX; y 64 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.

Fundamento legal para realizar el tratamiento de sus datos personales

INFOQRO tratará los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6º y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos³; y el artículo 34, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública⁴; el artículo 83, fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados; así como en los artículos 81, fracción I y 84 al 105 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.⁵

De igual manera, el tratamiento de los datos personales se llevará a cabo según las funciones previstas en el Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro, que establece las

¹ Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025. Sin reformas.

² Publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro, La Sombra de Arteaga, el 26 de enero de 2018. Última reforma: 30 de septiembre de 2021.

³ Publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro, La Sombra de Arteaga, el 31 de diciembre de 2008- Última reforma: 14 de abril de 2023

⁴ Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025. Sin reformas.

⁵ Publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro, La Sombra de Arteaga, el 26 de enero de 2018. Última reforma: 30 de septiembre de 2021.

atribuciones de este organismo garante para recibir, substanciar y resolver los recursos de revisión en materia de acceso a la información pública.

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer sus derechos ARCOP

Solicitud

Usted, directamente como titular de los personales o mediante su representante legal, podrá presentar una solicitud para el ejercicio de los derechos de ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN, OPOSICIÓN y/o PORTABILIDAD de sus datos personales (derechos ARCOP) a través de cualquiera de los siguientes medios:

- 1) La Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en la siguiente dirección: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> (inicio → realiza una solicitud de datos personales). Para ello, requiere darse de alta como usuario en la PNT previamente.
- 2) Presencialmente mediante escrito libre en nuestra Unidad de Transparencia (UT), ubicada en Av. Constituyentes Oriente no. 102, Col. Quintas del Marqués, Querétaro, Qro. C.P. 76047.
- 3) Vía el correo electrónico de nuestra UT transparencia@infoqro.mx, mediante escrito libre.

Requisitos

Para presentar su solicitud de derechos ARCO y/o Portabilidad, deberá cumplir los requisitos señalados en el artículo 46 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Adicionalmente, según el derecho que requiera ejercer, deberá atender los siguientes requisitos específicos:

Para el derecho de ACCESO, se requerirá señalar:

- La modalidad en la que prefiere que se reproduzcan los datos personales solicitados.

Para el derecho de RECTIFICACIÓN, se requerirá especificar:



- Las modificaciones que solicita que se realicen a los datos personales, así como aportar los documentos que sustenten la solicitud.

Para el derecho de CANCELACIÓN, se requerirá señalar:

- Las causas que motivan la petición de que se eliminen los datos de los archivos, registros o bases de datos del responsable del tratamiento.

Para el derecho de OPOSICIÓN, se requerirá señalar:

- Las causas o la situación que lo llevan a solicitar que finalice el tratamiento de sus datos personales, así como el daño o perjuicio que le causaría que dicho tratamiento continúe; o bien, deberá indicar las finalidades específicas respecto de las cuales desea ejercer este derecho.

Para el derecho de PORTABILIDAD, se requerirá especificar:

- La petición de solicitar una copia de sus datos personales en un formato estructurado y comúnmente utilizado, o bien, transmitir sus datos personales al responsable receptor; y
- En caso de solicitar la transmisión de los datos personales, deberá señalar: la denominación del responsable receptor; el documento que acredite la relación jurídica entre el responsable y el titular; el cumplimiento de una disposición legal o el derecho que pretende ejercer (en su caso).

Plazos

Una vez recibida su solicitud a través de cualquiera de los medios anteriormente mencionados, Infoqro **deberá proporcionarle respuesta en un plazo no mayor a 20 días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud. **Dicho plazo podrá ser ampliado por una sola vez hasta por 10 días hábiles** cuando así lo justifiquen las circunstancias, y siempre y cuando se le notifique a usted dentro del plazo de respuesta.

En caso de que su solicitud de protección de datos **no satisfaga alguno de los requisitos** anteriormente señalados, **se le prevendrá** dentro de los **5 días** siguientes a la presentación de la solicitud, por una sola ocasión, con el propósito de que subsane las omisiones dentro de un plazo de **10 días hábiles** contados a partir del día siguiente al de la notificación. Al respecto, es importante que sepa que: a) transcurrido el plazo sin desahogar la prevención, se tendrá por no presentada su solicitud de ejercicio de los derechos ARCOP; y b) la prevención tendrá el efecto de interrumpir el plazo que tenemos para responder a su solicitud.

En caso de resultar procedente el ejercicio de los derechos ARCOP que solicitó, Infoqro **deberá hacerlo efectivo en un plazo que no podrá exceder de 15 días hábiles** contados a partir del día siguiente en que se le haya notificado la respuesta.

Si desea conocer más sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, le recomendamos cualquiera de las siguientes opciones:

- a) Acudir a nuestra Unidad de Transparencia en el domicilio ya señalado, para solicitar orientación o asesoría;



b) Comunicarse a los números telefónicos 4428286781, 4428286782 y 4422129624, para solicitar orientación o asesoría;

c) Consultar los artículos 42 a 50 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, misma que puede consultar y descargar en la siguiente dirección:
https://www.infoqro.mx/marcojuridico/ley_estatal_datos.pdf

Medios de respuesta y modalidad de reproducción

El domicilio o medio que haya señalado en su solicitud para recibir notificaciones será el medio a través del cual se dará respuesta a su solicitud para el ejercicio de los derechos ARCOP.

Tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, la reproducción de sus datos se realizará en la modalidad de su preferencia que usted señale en su solicitud. Infoqro deberá atender su solicitud en la modalidad requerida por usted, salvo que exista una imposibilidad física o jurídica que nos limite a reproducir los datos personales en dicha modalidad, por lo que, en dicho caso, le deberemos ofrecer otras modalidades de entrega de los datos personales, fundando y motivando dicha actuación.

Recurso de revisión

Por último, en caso de tener inconformidad con la respuesta a su solicitud de derechos ARCO, o bien, ante la falta de respuesta a la misma, **usted podrá interponer un Recurso de Revisión** ante Infoqro, dentro de **un plazo que no podrá exceder de 15 días hábiles** contados a partir del siguiente a la fecha de la notificación de la respuesta, o en su caso, a que haya vencido el plazo para emitir la respuesta.

Portabilidad de los datos personales

En cuanto a la posibilidad de portabilidad de sus datos personales, le informamos que el tratamiento de sus datos personales como recurrente o tercero interesado no se lleva a cabo en formatos estructurados y comúnmente utilizados para su portabilidad, en términos de lo dispuesto en los artículos 51 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; y 51 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro. Por tanto, la portabilidad de datos personales no está habilitada para el tratamiento que aquí se informa.

Domicilio y contacto de la Unidad de Transparencia

La Unidad de Transparencia (UT) de Infoqro se encuentra ubicada en Av. Constituyentes Oriente no. 102, Col. Quintas del Marqués, Querétaro, Querétaro, C.P. 76047. Los datos de contacto y atención de la UT, son los siguientes:

- *Nombre de la titular de la UT:* Paola Fuentes Hernández
- *Horario de atención:* 08:00 a 15:30 horas de lunes a viernes
- *Correo electrónico:* transparencia@infoqro.mx
- *Número telefónico y extensión:* 4428286781, 4428286782 y 4422129624, extensión 123



Cambios que, en su caso, se realicen a este aviso de privacidad

En caso de que el presente aviso de privacidad sufra modificaciones, cambios o actualizaciones, usted podrá tener conocimiento de ello a través de:

- 1) El apartado de Avisos de Privacidad en el portal oficial de Infoqro, a través de la siguiente dirección: <https://infoqro.mx/avisos/index.html>, o bien
- 2) La Unidad de Transparencia, presencialmente en nuestras instalaciones.

Datos de contacto adicionales para atención al público

A fin de obtener más información o atender dudas respecto al tratamiento de sus datos personales, le sugerimos comunicarse con Infoqro a través de cualquiera de los siguientes medios de contacto:

- *Portal institucional:* <https://www.infoqro.mx/> ("contáctanos" en página de inicio)
- *Correo electrónico:* sejecutiva@infoqro.mx
- *Número telefónico:* 4428286781, 4428286782 y 4422129624, extensión 113
- *Horario de atención:* lunes a viernes, de las 08:00 a las 15:00 horas

Fecha de elaboración: 12/septiembre/2025

Última actualización: 12/septiembre/2025

